

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ*****ANUNCIO de 3 de septiembre de 1999,  
sobre modificación puntual 4/99, del Plan  
General de Ordenación Urbana.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 28 de julio de 1999, aprobó inicialmente la modificación puntual 4/99, del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, consistiendo en la recalificación de los terrenos destinados por el planeamiento vigente a Real de la Feria y que se encuentran considerados como espacios libres del Sistema General, mediante el cambio de dicho uso por otros, fundamentalmente residenciales (afectando a terrenos situados junto a la margen izquierda del Río Guadiana y en torno al vial de acceso al Puente Real).

Asimismo acordó:

- A) Proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.
- B) Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación, demolición y edificaciones en el ámbito territorial afectado.

Badajoz, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

**AYUNTAMIENTO DE SIRUELA*****EDICTO de 5 de octubre de 1999, sobre  
aprobación inicial de las modificaciones  
puntuales de las Normas Subsidiarias de  
Planeamiento Municipal.***

El Pleno del Ayuntamiento de Siruela, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1999, adoptó acuerdo de aprobación inicial de las modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.

Queda expuesto al público el expediente por término de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente Edicto, para que pueda examinarse el expediente y formularse por cualquier persona con interés directo y legítimo, las alegaciones, sugerencias u observaciones que estimen pertinentes.

Siruela, a 5 de octubre de 1999.—El Alcalde, JUAN J. RISCO CENDRERO.